

**REGLAMENTO**  
**CONVOCATORIA 2026**



**TEATRALIZARTE**  
**CONCURSO NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR**

# TEATRALIZARTE

CONCURSO NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR

## REGLAMENTO CONCURSO NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR TEATRALIZARTE 2026

### 1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1 Este reglamento ha sido elaborado con base en la convocatoria completa del Concurso Nacional de Teatro Escolar Teatralizarte 2026. Su propósito es resumir y estructurar las normas de participación, pero no reemplaza la convocatoria oficial. Para comprender a detalle todos los requisitos, procedimientos y condiciones del concurso, es indispensable que los participantes y sus representantes lean la convocatoria en su totalidad. En caso de discrepancia entre este reglamento y la convocatoria, prevalecerá lo estipulado en la convocatoria oficial. Para mayor información y detalles, consultar la convocatoria completa disponible en el sitio web oficial de Teatralizarte: [www.teatralizarte.mx](http://www.teatralizarte.mx)

1.2 El presente reglamento establece las normas de participación, criterios de evaluación y disposiciones generales del Concurso Nacional de Teatro Escolar Teatralizarte 2026.

1.3. La inscripción y participación en el concurso implica la aceptación total de este reglamento por parte de los concursantes y sus representantes.

1.4. Cualquier situación no prevista en el presente documento será resuelta por el comité organizador.

1. ORGANIZADORES. La Escuela Integral de Artes Escénicas GUZART, en colaboración con GUZART Espectáculos y Gli Attori Casting, convocan a instituciones educativas, academias y grupos independientes a participar en "Teatralizarte", Concurso Nacional de Teatro Escolar 2025.

2. OBJETIVO Fomentar la expresión artística mediante el teatro de texto, teatro musical y monólogos, promoviendo valores y bienestar integral.

### 3. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

- ZANNI (3 a 6 años)
- ARLEQUINO (7 a 12 años)
- PIERROT (13 a 17 años)
- PANTALONE (18 años en adelante)

Se permite un máximo de dos integrantes fuera de la categoría por grupo.



# TEATRALIZARTE

CONCURSO NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR

## 4. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Teatro de texto
- Teatro musical
- Monólogos
- Teatro Indígena

## 5. ETAPAS DEL CONCURSO

- Inscripción: 1 de septiembre al 28 de febrero de 2026
- Eliminatorias Estatales: marzo, abril de 2026
- Eliminatorias Regionales: junio y julio de 2026
- Gran Final: 31 de mayo de 2026, CDMX
- Noche de Gala: 14 de junio de 2026, CDMX

## 6. BASES DE PARTICIPACIÓN

- Participantes: instituciones públicas o privadas, academias y grupos independientes con estudiantes activos.
- Obras inéditas o comerciales con los permisos correspondientes.
- Duracion: ○ ZANNI: 15 a 30 min. ○ ARLEQUINO: 20 a 60 min. ○ PIERROT: 30 a 60 min. ○ PANTALONE: 45 a 75 min.
- La categoría ZANNI solo compite a nivel estatal, no viaja a finales regionales ni nacional.
- Los participantes cubrirán sus viáticos.
- Inscripción mediante envío de documentación y pago de cuota.

## 7. INSCRIPCIÓN

- Envío de dos carpetas con: ○ Datos Generales ○ Propuesta Artística Pago de inscripción: ○ 1 a 4 participantes: \$950.00 MXN por persona ○ 5 a 10 participantes: \$850.00 MXN por persona ○ Más de 10 participantes: \$750.00 MXN por persona ● Pago mediante depósito a la cuenta de GUZART Teatro SAS de CV.



# TEATRALIZARTE

CONCURSO NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR

## 8. JURADO Y PREMIOS

- Jurado compuesto por especialistas del ámbito teatral.
- Fallo inapelable.
- Evaluación basada en criterios específicos según la categoría.

## 9. PREMIACIÓN

- Eliminatorias estatales y regionales:

Se premiarán las tres mejores propuestas.

- **Gran Final Nacional:**

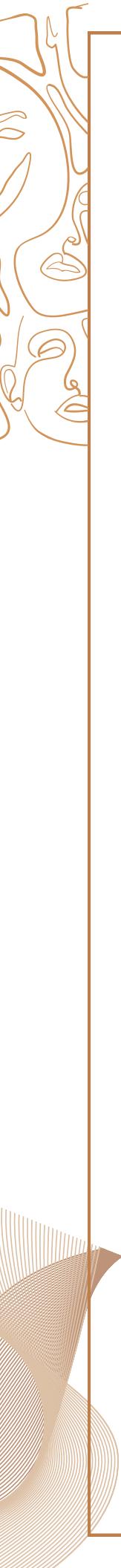
- Primer lugar: Workshop de 13 días en CDMX, visitas culturales, beca del 50% en GUZART, etc.
- Segundo lugar: Coaching de 6 días en CDMX, visitas culturales, beca del 20% en GUZART, etc.
- Tercer lugar: Masterclass de 2 días en CDMX, visitas culturales, beca del 20% en GUZART, etc. 10.

## GALARDONES POR MODALIDAD

- Teatro de Texto y Teatro Musical: Mejor protagonista, mejor actor/actriz de reparto, revelaciones, mejor iluminación, dirección escénica, diseño de vestuario y escenografía, entre otros.
- Monólogos: Mejor protagonista, revelaciones, mejor iluminación, diseño de vestuario y escenografía.
- Premios especiales: Premio Michael Chejov a la mejor interpretación y premio a la mejor porra.

## 11. SEDES

El concurso tiene sedes en distintos Estados y Ciudades de la República Mexicana. Ponte en contacto con los CAPITANOS de cada ciudad.



# TEATRALIZARTE

CONCURSO NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR

● **Estatales.**

CDMX Estado de México, Guerrero, Guadalajara, Monterrey, Cd. Juárez, Veracruz, Mérida. San Luis Potosí, Puebla, León, Baja California, Quintana Roo

● **En caso de querer participar y el grupo sea originario de otro estado (no mencionado en los anteriores), viajará a la sede más cercana a su localidad, podrá inscribirse y participar.**

**Nota aclaratoria:**

En el caso de las eliminatorias en cada sede, se informará el teatro correspondiente, según la gestión realizada en cada estado y el número de participantes inscritos.

## 12. CONDICIONES GENERALES

12.1. Los participantes asumirán todos los gastos de la obra, de producción y montaje, así como de transporte, alimentos y hospedaje en caso de ser seleccionados para etapas regionales.

12.2. No se permitirá cambiar o agregar participantes después del registro. Sin embargo, en casos de emergencia debidamente justificados y que representen una necesidad indispensable, el comité organizador podrá revisar la solicitud.

12.3. Al inscribirse en el concurso, cada participante autoriza a Teatralizarte a utilizar, explotar, fijar, transmitir, retransmitir, editar, postproducir, comunicar y difundir, por cualquier medio, su propia imagen o la pieza con la que concursará.

12.4. Los participantes serán responsables en todo momento de la autoría de las obras con las que concursen o, en su caso, de contar con la autorización de los autores para su uso en el concurso. Asimismo, los participantes mantendrán a Teatralizarte libre de cualquier reclamación o acción legal por parte de terceros derivada de conflictos de autoría o de cualquier infracción en materia de propiedad intelectual.

12.5. En el caso de participantes menores de edad, será obligatorio contar con un representante mayor de edad, quien deberá proporcionar sus datos al comité organizador, incluyendo nombre y teléfono.



# **TEATRALIZARTE**

**CONCURSO NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR**

12.6. El concurso fomenta la libertad de expresión artística y permite abordar cualquier tema, siempre que su tratamiento sea adecuado para el público infantil y juvenil. En las categorías ZANNI (3 a 6 años) y ARLEQUINO (7 a 12 años), no se admitirán obras con temáticas sensibles. En las categorías PIERROT (13 a 17 años) y PANTALONE (18 en adelante), podrán considerarse excepciones sujetas a revisiones y asesorías periódicas.

12.7. Bajo ninguna circunstancia se permitirán obras que hagan apología del delito.

12.8. El comité organizador no asume responsabilidad por posibles lesiones, enfermedades o accidentes sufridos por participantes o personal durante el evento.

12.9. Se prohíbe llevar objetos de valor durante los ensayos y eventos. El Comité organizador no se hace responsable por las pérdidas o robos.

12.10. Los participantes autorizan expresamente a Teatralizarte para utilizar, transmitir, editar y realizar actividades de promoción y/o comercialización sin límite de territorio. 12.11. Los participantes aceptan al inscribirse la Política de Reembolso.

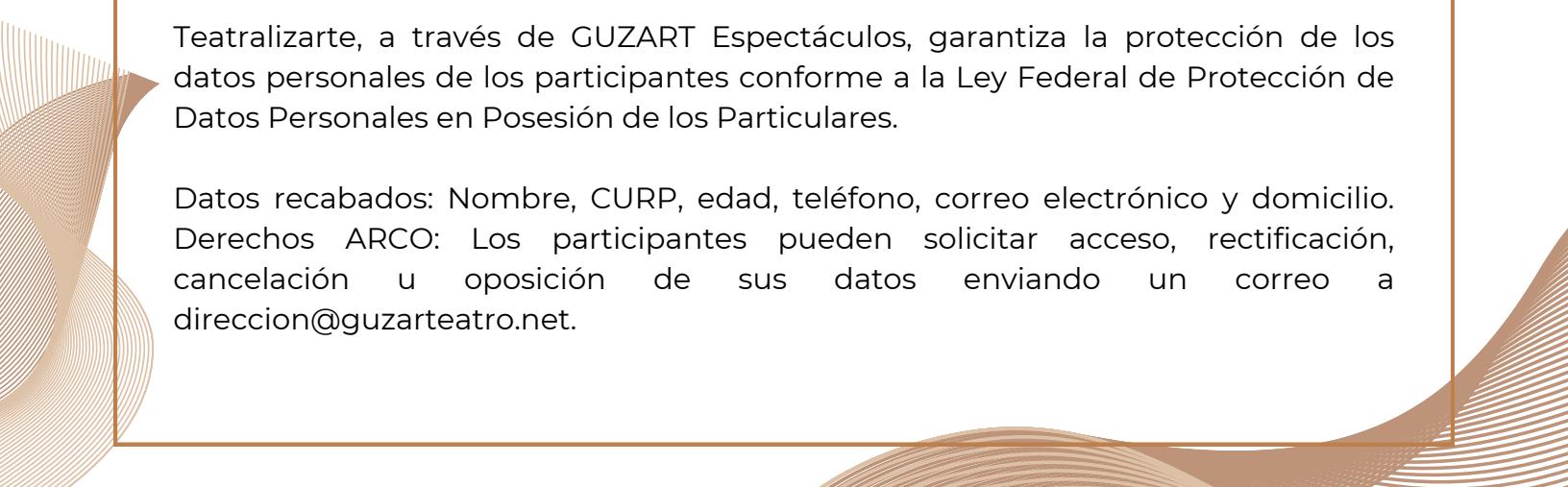
## **13. ESCENOGRAFÍA Y UTILERÍA**

13.1. La escenografía y utilería deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser manejable por los propios integrantes del grupo.
- Utilizar materiales resistentes pero ligeros.
- Optar por escenografía desmontable o plegable.
- Evitar elementos peligrosos. 13.2. Se deberá enviar una Ficha Escenográfica con los siguientes datos:

- Nombre y descripción del elemento escénico.
- Dimensiones exactas.
- Peso aproximado.
- Material de fabricación.
- Esquema o dibujo del elemento.
- Uso específico en la obra.

13.3. Los grupos son responsables de retirar su escenografía después de su presentación. De no hacerlo, recibirán una penalización..



# TEATRALIZARTE

CONCURSO NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR

13.4. Por razones de seguridad queda prohibido el uso de animales, fuego, agua, vidrio, serpentina, confeti, vapeadores, pirotecnia y globos en escena.

## 14. ENSAYOS 1

4.1. El comité organizador notificará a los participantes si existe la posibilidad de ensayo en el foro antes de la presentación.

14.2. Se recomienda llegar puntualmente al ensayo, ya que solo tendrán una oportunidad de correr su obra, con 10 minutos extra para correcciones.

14.3. El día del ensayo, el participante deberá llevar la música en USB en formato MP3 y haberla enviado previamente por correo electrónico con el nombre del grupo participante.

14.4. Se deberá presentar la Hoja de Autorales, que incluirá:

- Nombre del representante
- Contacto (email y teléfono)
- Registro de montaje (nombre, subcategoría, división, género, director o coreógrafo)
- Registro de canciones (nombre, intérpretes, autor, disquera, duración)

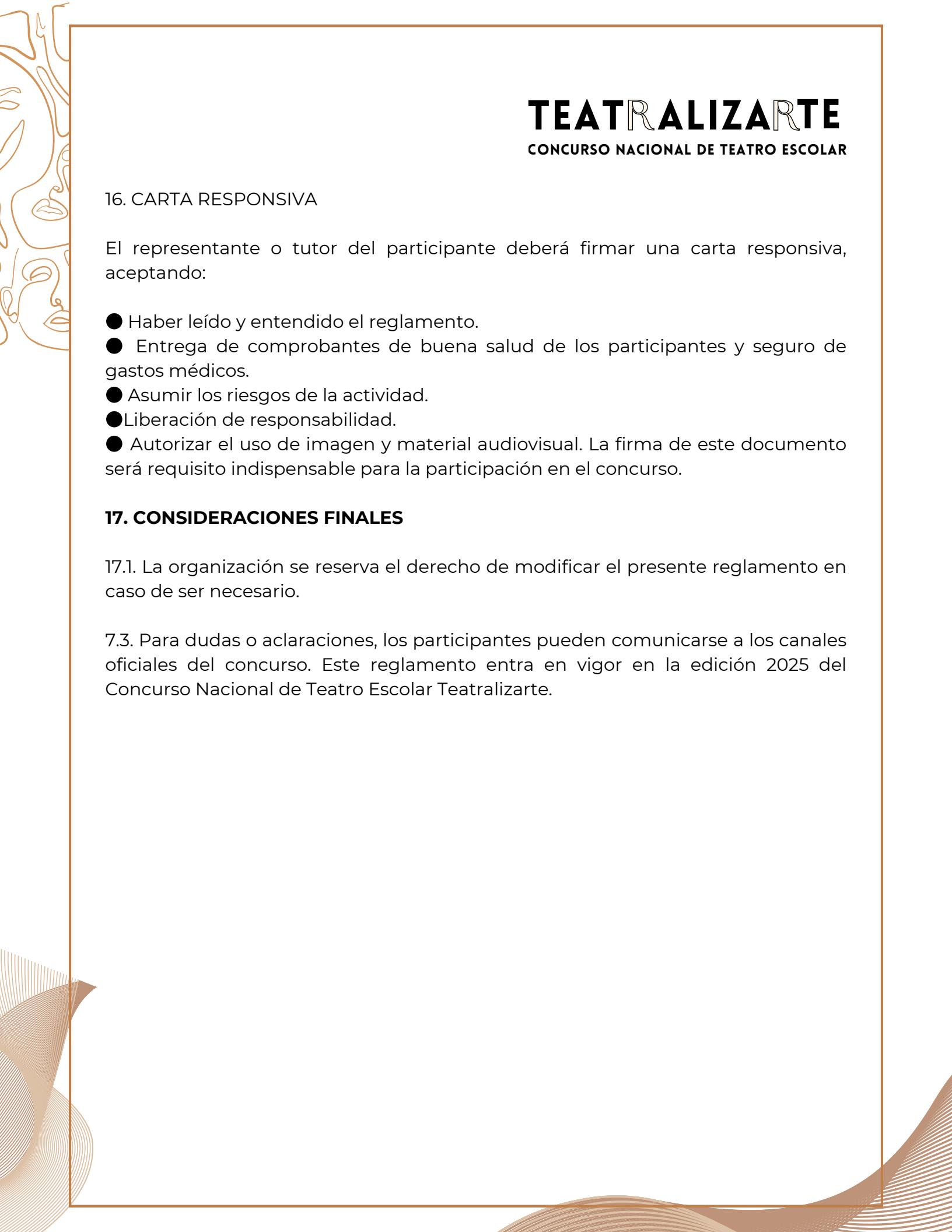
14.5. Si la música es original, se deberá presentar derechos de autor y representación o permisos.

5.6. La música en categorías ZANNI y ARLEQUINO no puede tener contenido ofensivo. En PIERROT y PANTALONE, quedará sujeta a revisión y autorización.

## 15. AVISO DE PRIVACIDAD

Teatralizarte, a través de GUZART Espectáculos, garantiza la protección de los datos personales de los participantes conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Datos recabados: Nombre, CURP, edad, teléfono, correo electrónico y domicilio. Derechos ARCO: Los participantes pueden solicitar acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos enviando un correo a [direccion@guzarteatro.net](mailto:direccion@guzarteatro.net).



# TEATRALIZARTE

CONCURSO NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR

## 16. CARTA RESPONSIVA

El representante o tutor del participante deberá firmar una carta responsiva, aceptando:

- Haber leído y entendido el reglamento.
- Entrega de comprobantes de buena salud de los participantes y seguro de gastos médicos.
- Asumir los riesgos de la actividad.
- Liberación de responsabilidad.
- Autorizar el uso de imagen y material audiovisual. La firma de este documento será requisito indispensable para la participación en el concurso.

## 17. CONSIDERACIONES FINALES

17.1. La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento en caso de ser necesario.

7.3. Para dudas o aclaraciones, los participantes pueden comunicarse a los canales oficiales del concurso. Este reglamento entra en vigor en la edición 2025 del Concurso Nacional de Teatro Escolar Teatralizarte.